



La señora Mercedes Calderón viuda de Ayluardo, en testamento que otorgó el 17 de octubre de 1892, designó heredera universal de sus bienes a la Junta de Beneficencia de Guayaquil para que sus bienes sean destinados a un establecimiento de beneficencia en provecho de niñas pobres para que tengan una buena educación.



La Junta, en cumplimiento a los deseos de su benefactora construyó el Asilo (ahora Hogar) en el año 1899, siendo director de la Junta el señor Don Eduardo M. Arosemena y, primer inspector del entonces denominado Instituto Calderón Ayluardo, el Dr. J. Rafael Quevedo, el sub-inspector fue el Dr. Carlos Gómez Rendón, habiendo funcionado en sus primeros años como asilo para niñas huérfanas que ingresaban por el sistema de becas, posteriormente se convirtió en escuela de enseñanza primaria, habiendo llegado a tener 300 niñas externas y 100 becas por la Junta.

Cuando las condiciones de deterioro de la antigua casa en que venía funcionando el asilo, exigieron su demolición, tuvieron que egresar las niñas externas y las que se albergaban en el hogar, la Junta las trasladó al balneario de Playas.

En 1975 se terminó el nuevo edificio del Asilo Calderón Ayluardo, siendo director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil el Sr. Ing. Edmundo Valdéz Murillo, inspector el Sr. Luis Cornejo Hidalgo, sub-inspector el Sr. José Santiago Castillo Barrero y Superiora y administradora Sor Enrique Didonato (Comunidad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl).